

Sr. Consul de España en Veracruz:

Don Alfonso Villa de la Vega
natural de Amundi provincia de Asturias
de estado Soltero y profesión de dependiente de edad de 21 años
nacido el día 22 del mes de Julio de 1875; residente
hasta esta época en Asturias España, llegado á esta Repú-
blica el día 10 del mes de Novbre de 1896; á Vd.
acude en súplica y expone: que habiéndosele extraviado los documentos que
acreditan su nacionalidad, se sirva inscribirle en el Registro de ese Consula-
do y á la vez se le expida la correspondiente Cédula de nacionalidad

Veracruz 21 de Enero de 1897

Alfonso Villa

A. 246 Los que suscriben, Españoles matriculados, Don José Mustiera
Sierra con su cédula núm. _____ y Don
A. 250 Pedro González Valdés, también
con su correspondiente cédula núm. 86 Certifican: que cuanto
el interesado manifiesta es la verdad.

Veracruz 21 de Enero de 1897

Firma del Testigo,

Pedro González Valdés

Firma del Testigo,

José Mustiera